

RE: FUPP VIRTUAL CLOUXTER S.A. PAGO #11, ORDEN DE COMPRA 51730 DE 2020 - MAYO DE 2021 - SEGMENTO AMAZON.

Aura Maria Cifuentes Gallo <amcifuentes@mintic.gov.co>

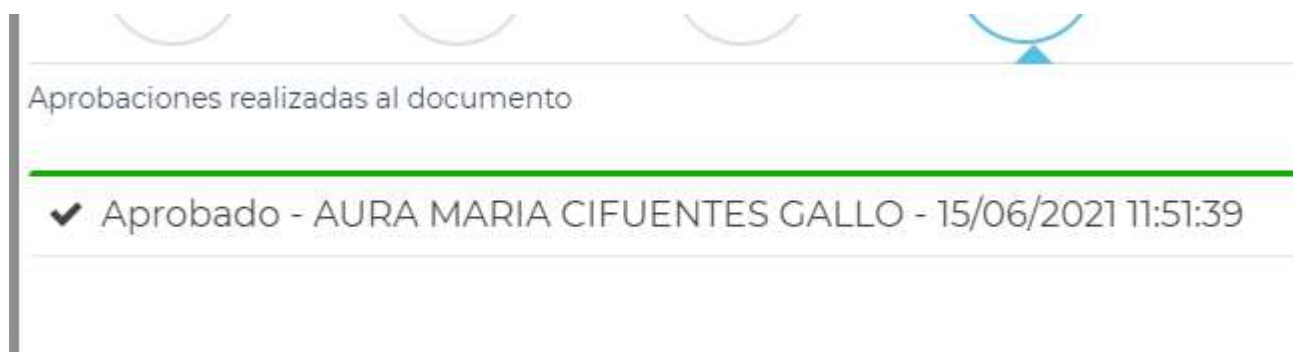
Fri 18/06/2021 8:26 AM

To: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

Cc: Benjamin Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>

Buen día,

Apruebo los documentos presentados por el del proveedor CLOUXTER S.A., incluyendo el informe de seguimiento a la ejecución. Autorizo el pago por los servicios prestados por el mes de mayo 2021, acepto la factura presentada y adjunto el soporte de aprobación.



Cordialmente,

Aura Maria Cifuentes Gallo

Dirección de Gobierno Digital

Tel. + 57(1) 344 34 60 Ext. 2315

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

www.mintic.gov.co



De: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

Enviado: jueves, 17 de junio de 2021 12:06

Para: Aura Maria Cifuentes Gallo <amcifuentes@mintic.gov.co>

Cc: Benjamin Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>

Asunto: RV: FUPP VIRTUAL CLOUXTER S.A. PAGO #11, ORDEN DE COMPRA 51730 DE 2020 - MAYO DE 2021 - SEGMENTO AMAZON.

Buenas tardes Doctora Aura:

Cordial saludo;

Adjunto cuenta de cobro de la orden de compra No. 51730 de 2020 - correspondiente a la prestación de servicios, relacionados con la décima primera facturación correspondiente a la prestación de servicios de nube pública del proveedor CLOUXTER S.A.S. para el mes de mayo de 2021, segmento Amazon, los documentos soporte de la facturación el FUPC Virtual pago No. 11, Factura, RUT del proveedor, parafiscales del proveedor, anexos técnicos, Soporte de radicado de la documentación por el proveedor, recibo a satisfacción, confirmo que la misma se encuentra OK, la remito para la correspondiente aprobación y autorización para el pago del mes de mayo -2021 y aceptación de factura presentada por el contratista, los soportes de la factura reposan en el siguiente link:

 [11. Mayo 2021](#)

Gracias,

-

Atentamente,

Yecenia Ferreira M.

Dirección de Gobierno Digital -

Tel. + (571) 344 34 60 Ext. 4174

Edificio Murillo Toro - Cra. 8 entre calles 12A y 12B

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

www.mintic.gov.co



De: Benjamin Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>

Enviado el: miércoles, 16 de junio de 2021 12:18 p. m.

Para: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

CC: Waldir Ramiro Arteaga Guzman <warteaga@mintic.gov.co>; Gersson Jair Castillo Daza <gcastillo@mintic.gov.co>; Mauricio Molano Yañez <mmolano@mintic.gov.co>; Mayra Elisabeth Cuatin Cabrera <mcuatin@mintic.gov.co>; Aura Maria Cifuentes Gallo <amcifuentes@mintic.gov.co>; Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>; Carlos Andres Castro Pardo <ccastrop@mintic.gov.co>

Asunto: FUPP VIRTUAL CLOUXTER S.A. PAGO #11, ORDEN DE COMPRA 51730 DE 2020 - MAYO DE 2021 - SEGMENTO AMAZON.

Buen día Yesenia, de acuerdo con las instrucciones recibidas, por medio del presente remito para revisión y validación los documentos, así como el FUPP (adjunto en el cuerpo del correo) relacionados con la décima primera facturación correspondiente a la prestación de servicios de nube pública del proveedor CLOUXTER S.A.S. para el mes de mayo de 2021, orden de compra 51730, segmento Amazon, los documentos soporte de la facturación reposan en el siguiente link:  [11. Mayo 2021](#)

En el link indicado reposan los siguientes documentos:

- Factura.
- RUT del proveedor.
- Parafiscales del proveedor.
- Anexos técnicos.
- Soporte de radicado de la documentación por el proveedor.
- Recibo a satisfacción.
- Informe de ejecución.

Lo anterior para continuar con el procedimiento de facturación establecido.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Feliz día.

Atentamente,

Benjamin Macias Argote

Dirección de Gobierno Digital - Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI

Tel. + (571) 344 34 60 Ext. 5119

Edificio Murillo Toro - Cra. 8 entre calles 12A y 12B

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

www.mintic.gov.co



FORMATO ÚNICO PARA PAGO PROVEEDORES O TERCEROS (PERSONA JURIDICA)

FUPP VIRTUAL

(formato para tramite virtual por contingencia)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO O RESOLUCION No.			51730 de 2020
Nombre del proveedor o tercero	NIT	Fecha de suscripción contrato convenio resolución	
Clouxter S.A.S.	900.200.356-1	08/07/2020	
Registro Presupuestal N°: 77021			
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO O RESOLUCION: Contratar los servicios de nube pública para el alojamiento de la plataforma que soporta las soluciones tecnológicas de la Dirección de Gobierno Digital, en el segmento Amazon, apoyando al			

desarrollo de capacidades transversales para la gestión del Estado.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

(la Calidad Tributaria debe venir en las facturas presentadas)

PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	Nit/CC
Participación %	

3. DATOS PARA EL PAGO O DESEMBOLSO

NIT	TITULAR	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	BANCO
900.200.356-1	Clouxter S.A.S	CORRIENTE	03240739611	Bancolombia S.A.

bizgov@clouxter.com

Debe colocar el correo electrónico del proveedor o tercero para la notificación del pago o desembolso

4. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

Factura/ Cuenta Cobro	Fecha de expedición			Valor	IVA	Total
559	15	06	2021	\$ 55.540.982,64	\$ 534.791,83	\$ 56.075.774,47
	día	mes	año			

Valida los valores frente a la factura recibida

5. VERIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO			
1. Se autoriza el pago	11	según cláusula	10
del contrato	51730	Otro SI y/o Adición	NO
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según cláusula			10
3. He recibido y aprobado los informes de ejecución de actividades y/o utilizations			SI

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

INTERVENTORIA relacione aquí nombre del interventor y oficios de aprobación utilizados para este proceso de autorización

NOMBRE DE LA FIRMA INTERVENTORA	NA
RADICADO PRESENTADO POR INTENVENTOR PARA ESTE TRAMITE DE PAGO	NA

6. Documentos revisados y adjuntos al proceso de pago	si	No
Acta de inicio		X
Entrada al almacén		X
Certificado de seguridad social y parafiscales ORIGINAL de contratista y de todos sus miembros UT o CONS	X	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio	X	

La Seguridad social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION SUPERVISOR

Certifico que el proveedor o tercero ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato o convenio o resolución indicado en el presente documento y que está conforme con los requisitos de pago relacionados en este formato y exigidos en la forma de pago. Así mismo, el Contratista ha entregado todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, que ellos cumplen con los requisitos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC los cuales cuentan con mi aprobación; que he verificado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo el trámite del pago aquí registrado y que corresponde a la forma de pago y/o otro si/adición indicado.

Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista y a la persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea a través del sistema INTEGRATIC.

Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve toda la traza de la información y cumplido de aprobación emitido por el supervisor en formato pdf .

Nota: el correo de autorización final que emita el supervisor el cual debe llevar toda la traza del proceso debe ser guardado en PDF para la radicación en línea y también debes subir los soportes así.

Nombre del Supervisor:
Cargo del Supervisor:
Correo electrónico institucional
desde donde emitirá aprobación

Aura María Cifuentes Gallo
Directora de Gobierno Digital
amcifuentes@mintic.gov.co

Persona que elabora FUPP:

Nombre

Benjamin Macias Argote

Correo electrónico

bmacias@mintic.gov.co

Teléfono contacto

311 512 46 58

Declinación de responsabilidades

Para más información haga clic [aquí](#)

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA	
--	--	---

DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato-Año	Dependencia	No. Identificación del contratista	Nombre del Contratista
51730-2020	Dirección de Gobierno Digital	900200356	CLOUXTER S.A.S.
	Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales		

Objeto contractual	Contratar los servicios de nube pública para el alojamiento de la plataforma que soporta las soluciones tecnológicas de la Dirección de Gobierno Digital, en el segmento Amazon, apoyando al desarrollo de capacidades transversales para la gestión del Estado.					Valor inicial del contrato	\$	1.035.385.829,00	RP No.	77021
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Periodo de reporte	Nombre del supervisor		Cargo del supervisor		No. Identificación del supervisor	
8/07/2020	533	16/07/2020	31/12/2021	May-2021	SUSAN SIMONETH SUAREZ GUTIERREZ		SUBDIRECTORA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PÚBLICAS DIGITALES		52710610	

MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Modificación Contractual	Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otros o prórroga)	Valor de la modificación	Justificación de la modificación contractual
				\$ -	
				\$ -	
				\$ -	
				\$ -	
TOTAL MODIFICACIONES				\$ -	
NOMBRE DEL CEDENTE				No. Identificación	Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:
NOMBRE DEL CESIONARIO				No. Identificación	

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación				Fecha del acta de terminación anticipada
		SI		NO		

Contrato	51730-2020
----------	------------

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
Valor Total de Contrato					\$	1.035.385.829
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
20/08/2020	\$ 54.659.556,76	17/09/2020	254123020	1,53%	\$ 15.799.238,00	
21/09/2020	\$ 67.710.573,40	02/10/2020	271939920	2,05%	\$ 21.178.740,96	

			INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA			
20/10/2020	\$ 58.176.103,84	09/11/2020	312884220	2,40%	\$ 24.807.478,99	
20/11/2020	\$ 56.369.033,47	02/12/2020	346745020	3,37%	\$ 34.891.780,57	
21/12/2020	\$ 56.369.033,47	30/12/2020	395271620	5,74%	\$ 59.408.615,01	
30/12/2020	\$ 47.064.938,89	13/02/2021	24612621	6,65%	\$ 68.803.818,27	
22/02/2021	\$ 65.673.127,24	18/03/2021	56917021	5,96%	\$ 61.710.877,43	
23/03/2021	\$ 65.673.127,24	05/04/2021	70863721	5,49%	\$ 56.799.858,97	
20/04/2021	\$ 56.369.033,47	24/05/2021	116523621	6,68%	\$ 69.138.400,63	
20/05/2021	\$ 56.369.033,47	31/05/2021	125215521	5,33%	\$ 55.161.277,56	
21/06/2021	\$ 56.369.033,47	dd/mm/aaaa		0,00%		
21/07/2021	\$ 56.369.033,47	dd/mm/aaaa		0,00%		
20/08/2021	\$ 56.369.033,47	dd/mm/aaaa		0,00%		
20/09/2021	\$ 56.369.033,47	dd/mm/aaaa		0,00%		
20/10/2021	\$ 56.369.033,47	dd/mm/aaaa		0,00%		
22/11/2021	\$ 56.369.033,47	dd/mm/aaaa		0,00%		
20/12/2021	\$ 56.369.033,47	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/12/2021	\$ 56.369.033,46	dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	\$ 1.035.385.829,00	Ejecución financiera acumulada:		45,17%	\$ 467.700.086,39	

SALDO POR GIRAR 54,8% \$ 567.685.743

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Prestar los Servicios de Nube Pública de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los documentos del proceso incluido el Anexo 1 del pliego de condiciones.	5,88%	El proveedor ha prestado los servicios de nube pública durante el periodo, sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 2:	Responder ante el Ministerio TIC y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada para el desarrollo de las actividades contratadas.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 3:	Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para prestar los Servicios de Nube Pública durante toda la ejecución del Acuerdo Marco y la vigencia de la Orden de Compra requerida por el Ministerio TIC.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 4:	Mantener la cantidad de personal certificado durante la ejecución del contrato.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 5:	Seguir las instrucciones del Ministerio TIC respecto del funcionamiento y la Entrega de los Servicios de Nube Pública.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 6:	Establecer y ejecutar planes de contingencia cuando ocurran eventos de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la prestación de los Servicios de Nube Pública.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA				
OBLIGACIÓN 7:	Contar con sistemas de respaldo definidos en las condiciones transversales que permitan la prestación de los Servicios de Nube Pública cuando haya una Interrupción.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 8:	Verificar que el Cloud Service Provider aplique los sistemas de respaldo en los términos del Anexo 1 del pliego de condiciones que permitan la prestación de los Servicios de Nube Pública cuando haya una Interrupción.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 9:	Colaborar con el Ministerio TIC y sus demás proveedores para la configuración y operación de los Servicios de Nube Pública y la resolución de Fallas e Interrupciones.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 10:	Buscar la causa raíz de las Fallas que afectan la prestación de los Servicios de Nube Pública y proporcionar solución a ellas en el tiempo establecido en los ANS.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 11:	Garantizar la protección de datos e información entregada por el Ministerio TIC o las entidades públicas que utilicen los servicios de Nube, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 12:	Cumplir los protocolos de entrega, borrado seguro y finalización del servicio, definidos en el Anexo 1 de los documentos del proceso.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 13:	Notificar por escrito al supervisor de la Orden de Compra del Ministerio TIC cuando ésta consuma el 50%, el 60%, el 70%, el 80 y el 90% de los recursos de la Orden de Compra.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 14:	Proveer el servicio gestionado por parte del contratista y realizar la parametrización en el Portal de Administración con los Roles disponibles, de modo que el Ministerio TIC pueda	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 15:	Mantener la condición de distribuidor autorizado del Cloud Service Provider durante la vigencia de la Orden de Compra.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 16:	Adelantar las gestiones que le permitan reportar las características transversales de la infraestructura utilizada para prestar los Servicios de Nube Pública, tales como las	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
OBLIGACIÓN 17:	Cumplir con las demás obligaciones establecidas en las cláusulas aplicables al contratista definidas en el Acuerdo Marco de Precios de Nube Pública CCENEG-015-1-2019.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,33%	3,52%	2,36%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	5,63%	59,85%	40,15%

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones
Informe de Cantidades Facturadas	10/08/2020	31/07/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de julio de 2020
Informe de Consumos mes de Agosto de 2020	10/09/2020	31/08/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de agosto de 2020
Informe de Consumos mes de Septiembre de 2020	10/10/2020	30/09/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de septiembre de 2020
Informe de Consumos mes de Octubre de 2020	10/11/2020	31/10/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de octubre de 2020
Informe de Consumos mes de Noviembre de 2020	10/12/2020	30/11/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de noviembre de 2020
Informe de Consumos mes de Diciembre de 2020	23/12/2020	31/12/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de diciembre de 2020
Informe de Consumos mes de Enero de 2021	10/02/2021	Jan-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de enero de 2021
Informe de Consumos mes de Febrero de 2021	10/03/2021	Feb-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de febrero de 2021
Informe de Consumos mes de Marzo de 2021	6/04/2021	Mar-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de marzo de 2021
Informe de Consumos mes de Abril de 2021	4/05/2021	Apr-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de abril de 2021: https://mintic.sharepoint.com/:f:/r/gel/2021/4.%20SFCPD/Gest%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AWS%20-%20Clouster%20-%20OC%2051730/Facturaci%C3%B3n/10.%20Abril%202021?csf=1&web=1&e=CTx7WK

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA			
Informe de Consumos mes de Mayo de 2021	4/06/2021	May-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de mayo de 2021: https://mintic.sharepoint.com/:f:/r/gel/2021/4.%20SFCPD/Gest%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AWS%20-%20Cloudxer%20-%20OC%2051730/Facturaci%C3%B3n/11.%20Mayo%202021?csf=1&web=1&e=t0ddtF	

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL					
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución		Fecha solución	Gestión Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsible contractuales?	SI		NO	X	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR				
El Subdirector de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales, avala el cumplimiento de los servicios de nube pública prestados por el Contratista en el mes de mayo, con fundamento en el informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de mayo de 2021.				
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
Contratista:		Supervisor: Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el periodo ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		Fecha de recepción en Subdirección Financiera:
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA		
fecha	4/06/2021	fecha	4/06/2021	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

RECIBO A SATISFACCIÓN

Orden de Compra:	51730 de 2020 – FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Contratista:	Clouxter S.A.S.
Valor total del Contrato:	\$ 1.035.385.829,00
Valor inicial	\$ 1.035.385.829,00
Adición y Prórroga	\$ 0
Objeto:	Contratar los servicios de nube pública para el alojamiento de la plataforma que soporta las soluciones tecnológicas de la Dirección de Gobierno Digital, en el segmento Amazon, apoyando al desarrollo de capacidades transversales para la gestión del Estado.
Plazo del Contrato:	Emisión: 8 de julio de 2020 Fecha de inicio: 16 de julio de 2020 Vencimiento: 31 de diciembre de 2021
Pago por valor de:	\$ 56.075.774,47

Yo **AURA MARIA CIFUENTES GALLO**, en mi calidad de supervisora de la orden de compra No. 51730 de 2020 como jefe inmediata del Subdirector de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales, con fundamento en el informe de servicios y cantidades de consumo del mes de mayo de 2021, autorizo el pago correspondiente a la prestación de los servicios de nube pública los cuales fueron recibidos satisfactoriamente en el mes de mayo de 2021. El valor correspondiente del pago es por la suma de **\$ 56.075.774,47 incluido IVA**, toda vez que, de la firma Clouxter S.A.S. cumplió con las obligaciones que le corresponden en la ejecución de la Orden de Compra Nro. 51730 de 2020.

CONSIDERACIONES

1. Que el ocho (08) de julio de 2020, el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES y la firma Clouxter S.A.S. suscribieron a través de la plataforma dispuesta por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente la Orden de Compra No. 51730 de 2020.
2. Que el proveedor remitió la factura No. FEC 559 a siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co y la misma fue aprobada por la supervisora de la orden de compra a través del sistema de información dispuesto para tal fin.
3. Que mediante documentación radicada con No. 211047264 del 16 de junio de 2021, la firma Clouxter S.A.S. radicó los soportes respectivos de la factura para los servicios de nube pública



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

prestados en el periodo de mayo de 2021¹, cuyos valores reflejan el valor total a facturar de la siguiente forma:

Concepto	Valor
Valor a facturar servicios mayo de 2021 sin IVA	\$ 55.540.982,64
Descuento por aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio	0
Subtotal	\$ 55.540.982,64
I.V.A.	\$ 534.791,83
Total	\$ 56.075.774,47

4. Que la supervisora de la orden de Compra No. 51730 de 2020, de conformidad con lo expuesto en su cláusula 10, "Facturación y Pago" del Acuerdo Marco de Precios CCENEG-015-1-2019 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Clouxter S.A.S. y teniendo en cuenta que el contratista CUMPLIÓ a cabalidad con las obligaciones del citado contrato, autoriza:
- a) El registro de la cuenta de la factura FEC No. 559 correspondiente al pago número 11 de la orden de compra No. 51730 de 2020, correspondiente al suministro de servicios de nube pública en el mes de mayo de 2021 por la suma de **\$ 56.075.774,47 incluido IVA.**
 - b) El pago por valor de **\$ 56.075.774,47 incluido IVA**, por los servicios prestados durante el mes de mayo de 2021.

En constancia se firma en Bogotá D. C., a los 16 días del mes de junio de 2021.

AURA MARIA CIFUENTES GALLO

Supervisora de la orden de compra No.
51730 de 2020 como jefe inmediata

Elaboró: Benjamin Macias Argote

Revisó: Mauricio Molano Yañez

Revisó: Yesenia Del Carmen Ferreira

¹ Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de mayo de 2021



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6. RECIBO A SATISFACCION CLOUXTER Mayo 2021

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20210616-120431-d001d3-32506004

Creación: 2021-06-16 12:04:31

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-06-17 11:30:25

Revisión: Revisó

CARLOS ANDRES CASTRO PARDO
80238520
ccastrop@mintic.gov.co
CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL

Revisión: Revisó

Yecenia Ferreira Mansilla
26.853.029
yferreira@mintic.gov.co
Profesional Especializado
Ministerio Tic.

Revisión: Revisó

Mauricio Molano Yáñez
12120290
mmolano@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Gobierno Digital

Elaboración: Elaboró

Benjamin Macias Argote
12181414
bmacias@mintic.gov.co
Contratista
MINTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6. RECIBO A SATISFACCION CLOUXTER Mayo 2021

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210616-120431-d001d3-32506004

Creación: 2021-06-16 12:04:31

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-06-17 11:30:25



Escanee el código
para verificación

Firma: Firma

AURA MARIA CIFUENTES

1136882432

amcifuentes@mintic.gov.co

DIRECTORA DE GOBIERNO DIGITAL
MINISTERIO TIC MINTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD 6. RECIBO A SATISFACCION CLOUXTER Mayo 2021 Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co Escanee el código para verificación		
Id Acuerdo: 20210616-120431-d001d3-32506004 Creación: 2021-06-16 12:04:31 Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-17 11:30:25		
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO
Elaboración	Benjamin Macias Argote bmacias@mintic.gov.co Contratista MINTIC	Aprobado
Revisión	Mauricio Molano Yáñez mmolano@mintic.gov.co Contratista Dirección de Gobierno Digital	Aprobado
Revisión	Yecenia Ferreira Mansilla yferreira@mintic.gov.co Profesional Especializado Ministerio Tic.	Aprobado
Revisión	CARLOS ANDRES CASTRO PARDO ccastrop@mintic.gov.co CONTRATISTA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL	Aprobado
Firma	AURA MARIA CIFUENTES amcifuentes@mintic.gov.co DIRECTORA DE GOBIERNO DIGITAL MINISTERIO TIC MINTIC	Aprobado



CLOUXTER SAS
Nit 900200356 1

Factura Electrónica De Venta No

FEC No. 559

Documento Oficial de Facturación Electrónica Dian No. 18763005304421 del 30 de Marzo del 2020 Autoriza Rango FEC 1 al FEC 5000. Vigencia 18 Meses

Somos Responsables de Iva. No somos Grandes Contribuyentes. No somos Autorretenedores.

Actividad Económica ICA 6202 6.90 X 1000

CLIENTE	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES		
NIT	800131648 6		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
ED MURILLO TORO P 3 CL 12 Y 13 CR 7 Y 8 BRR Centro	Bogota D.C.	5713443460	
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
15-Jun-21	15-Jul-21	MICHELLE HERNANDEZ ORTIZ	Credito

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Descuento	IVA	Valor IVA	Total
1	np03--CO-NP-01 - Servicios en la Nube Periodo Mayo 1 a 31 2021	1,00	Und.	54.644.303,89	1.918.015,07	0%	0,00	54.644.303,89
2	np03--CO-GE-02 - Tasa de intermediación para servicios gestionados por el Proveedor-Servicio de Computación en la Nube Periodo Mayo 1 a 31 2021	1,00	Und.	113.389,82	0,00	19%	21.544,07	113.389,82
3	np03--CO-EX-06-01 - Experto Senior en Seguridad en la Nube - remoto Periodo Mayo 1 a 31 2021	36,00	Und.	52.682,00	0,00	19%	360.344,88	1.896.552,00
4	np03--CO-EX-14-01 - Experto Senior en Servidores y Aplicaciones Web - remoto Periodo Mayo 1 a 31 2021	16,00	Und.	50.297,00	0,00	19%	152.902,88	804.752,00

Total líneas o ítems: 4

Valor en Letras

CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS
DIECISIETE PESOS M/CTE CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS

TRM: \$3.718,82

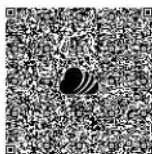
Periodo Mayo 2021.

El Descuento 3,51% se aplica sobre el concepto np03--CO-NP-01 - Servicios en la Nube
Orden de Compra: 51730

SUBTOTAL	57.458.997,71
DESCUENTO	1.918.015,07
SUBTOTAL - DESCUENTO	55.540.982,64
IVA	534.791,83
TOTAL DE LA OPERACIÓN	56.075.774,47
RETEFUENTE	309.616,32
RETEIVA	80.218,77
RETEICA 0,69%	19.421,39
TOTAL MENOS RETENCIONES	55.666.517,99

En caso de mora se causará el interés autorizado por la ley, se hace constar que la firma de persona distinta del comprador implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para: Firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.

Favor hacer Transferencia Bancaria en la Cuenta Corriente No. 032-407396-11 de Bancolombia nombre de CLOUXTER S.A.S Nit 900.200.356-1



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/06/2021 09:49:27

Carrera 12 No. 90 -20 Of. 301 Bogota D.C., Colombia Teléfono 321 294 8043 - 381 9552 Bogota D.C.
Correo Electrónico billing@clouxter.com

PATRICIA CAMARGO FRESNEDA
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD CENTRAL

Bogotá DC, Junio 16 de 2021

Señores
A Quien Interese
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARAFISCALES

Yo, Patricia Camargo Fresneda con C.c No. 52.800.018 de Bogotá y con tarjeta profesional No. 114736 – T, en mi calidad de REVISORA FISCAL de la empresa **CLOUXTER S.A.S** con Nit. **900.200.356-1** certifico que:

De conformidad con el Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 Decreto 1828 de 2013, la compañía se encuentra exonerada de los pagos de Aportes Parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y de las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud en la parte correspondiente al empleador, para los trabajadores que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales vigentes.

De conformidad con el Art 2 del Decreto 1990 de 2016 el cual establece las fechas límites de pago para realizar el aporte al Sistema General de Seguridad Social (Eps, Pensión y ARL) y aportes parafiscales (Caja de Compensación), el plazo máximo para la autoliquidación y pago es el noveno (9°) día hábil de cada mes, razón por la cual a la fecha la empresa se encuentra al día hasta el periodo 2021-06 (salud) 2021-05 (Otros subsistemas), la planilla se liquida mediante el operador “ Mi Planilla”.

Atentamente



PATRICIA CAMARGO FRESNEDA
REVISORA FISCAL
TP 114.736-T

CARRERA 9 A No. 60 – 91. OFICINA 402-2
CELULAR 3108544620
BOGOTA - COLOMBIA

PATRICIA CAMARGO FRESNEDA
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD CENTRAL

Bogotá DC, junio 16 de 2021

Señores
A Quien Interese
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARAFISCALES

Yo, Patricia Camargo Fresneda con C.c No. 52.800.018 de Bogotá y con tarjeta profesional No. 114736 – T, en mi calidad de REVISORA FISCAL de la empresa **CLOUXTER S.A.S** con Nit. **900.200.356-1** certifico que:

De conformidad con el Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 Decreto 1828 de 2013, la compañía se encuentra exonerada de los pagos de Aportes Parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y de las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud en la parte correspondiente al empleador, para los trabajadores que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales vigentes.

De conformidad con el Art 2 del Decreto 1990 de 2016 el cual establece las fechas límites de pago para realizar el aporte al Sistema General de Seguridad Social (Eps, Pensión y ARL) y aportes parafiscales (Caja de Compensación), el plazo máximo para la autoliquidación y pago es el noveno (9º) día hábil de cada mes, razón por la cual a la fecha la empresa se encuentra al día por concepto de aportes a la seguridad social por los últimos seis meses. La planilla se liquida mediante el operador “ Mi Planilla”.

Atentamente



PATRICIA CAMARGO FRESNEDA
REVISORA FISCAL
TP 114.736

CARRERA 9 A No. 60 – 91. OFICINA 402-2
CELULAR 3108544620
BOGOTA - COLOMBIA

SUSTENTACION DE HORAS PROYECTO GOV.CO DEL MES DE MAYO 2021

1. Experto Senior en seguridad en la nube

TOTAL HORAS

36

Objetivo

Servicios de profesional en roles como:

- Diseñar la arquitectura de seguridad en la nube que requiere la Entidad Compradora.
- Mitigar riesgos de seguridad en las soluciones implementadas en la nube.
- Identificar interdependencias entre las diferentes soluciones en la nube y las consideraciones en seguridad que se derivan.

Objetivo:

- Implementar las mejores prácticas en seguridad en la nube.
- Diseñar controles, políticas, procedimientos y guías para mitigar los riesgos de las soluciones en la nube.
- Optimizar la configuración de los diferentes dispositivos de seguridad implementados en la nube.
- Optimizar la seguridad en la nube y automatizar controles.
- Apoyar la definición de la estrategia de gestión de seguridad de la información.
- Determinar el nivel de exposición de la Entidad Compradora según los riesgos, amenazas y vulnerabilidades detectados.

Tareas Realizadas

Mitigación de riesgos y vulnerabilidades
Diseño de la arquitectura de la nube
Optimización de seguridad y procesos en la nube
Apoyar la definición de la estrategia de gestión de seguridad de la información.
Optimización de la configuración de los diferentes dispositivos de seguridad implementados en la nube

2. Experto Senior en servidores y aplicaciones WEB

TOTAL HORAS

16

Objetivo

Servicios de profesional en roles como:

- Asesoría y consultoría para mejorar el rendimiento, disponibilidad y seguridad de servidores y aplicaciones web.
- Asesoría y consultoría para diseñar, respaldar, restaurar, crear, dar soporte y mantenimiento a servidores y aplicaciones web.

Objetivo:

- Asesoría y consultoría en migración, afinamiento y administración de servidores y aplicaciones web.
- Programación y ejecución de backup y recuperación
- Administración proactiva de servidores y aplicaciones web y upgrades de servidores y aplicaciones web.
- Administración de la seguridad, esquemas de mantenimiento, parches y de aplicaciones.
- Detección e implementación de mejoras.

Tareas Realizadas

Asesoría para mejorar el rendimiento de maquinas
Diseño, respaldo de mantenimiento de Servidores
Se detectaron mejoras para el proceso de implementación de GOV.CO
Diseño de planes de mejora para garantizar el proceso de Gov.co y Cien
Monitoreo continuo a la base de datos
Migración y administración
Mejorar el rendimiento, disponibilidad y seguridad de la base de datos
Optimizar los procesos de Bases de datos



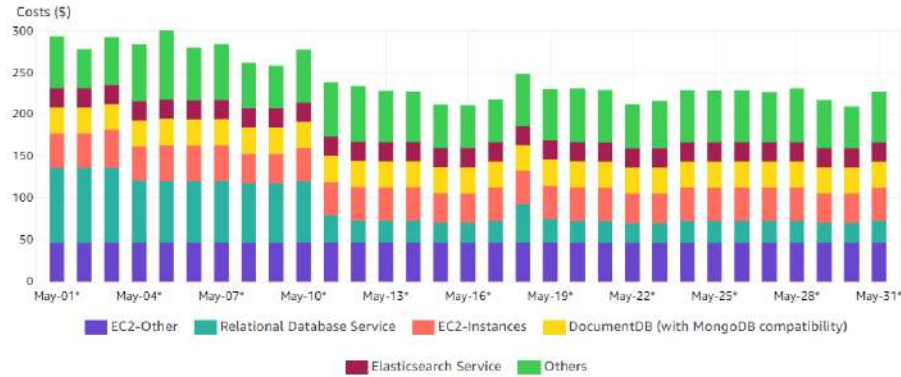
Benjamin Hincapié



MINTIC - MAYO 2021



RESUMEN MAYO 2021	
CONSUMO TOTAL	\$14.693,99
MINTIC.GOV.CO	\$8.425,40
MINTIC CIEN	\$429,82
MINTIC Prueba	\$954,86
MINTIC Preproduccion	\$1.883,91
MINTIC Transit	\$0,00
AWS Shield Advanced	\$3.000,00



CONSUMO DIARIO MAYO

Service	Service Total	1/5/2021	2/5/2021	3/5/2021	4/5/2021	5/5/2021	6/5/2021	7/5/2021	8/5/2021	9/5/2021	10/5/2021	11/5/2021	12/5/2021	13/5/2021	14/5/2021	15/5/2021	16/5/2021	17/5/2021	18/5/2021	19/5/2021	20/5/2021	21/5/2021	22/5/2021	23/5/2021	24/5/2021	25/5/2021	26/5/2021	27/5/2021	28/5/2021	29/05/2021	30/05/2021	31/05/2021
EC2-Other(\$)	\$ 1,442.77	\$ 46.34	\$ 46.35	\$ 46.49	\$ 46.53	\$ 46.63	\$ 46.57	\$ 46.85	\$ 46.43	\$ 46.38	\$ 46.73	\$ 46.87	\$ 46.88	\$ 46.67	\$ 46.71	\$ 46.49	\$ 46.45	\$ 46.50	\$ 46.85	\$ 46.74	\$ 46.47	\$ 46.38	\$ 46.37	\$ 46.38	\$ 46.40	\$ 46.38	\$ 46.44	\$ 46.53	\$ 46.45	\$ 46.54	\$ 46.47	\$ 46.47
Relational Database Service(\$)	\$ 5,117.30	\$ 211.38	\$ 211.38	\$ 211.38	\$ 195.94	\$ 195.27	\$ 195.26	\$ 195.24	\$ 192.70	\$ 192.68	\$ 195.23	\$ 154.19	\$ 148.16	\$ 148.15	\$ 148.13	\$ 145.59	\$ 145.57	\$ 148.09	\$ 167.58	\$ 149.81	\$ 147.97	\$ 147.93	\$ 145.41	\$ 145.42	\$ 147.96	\$ 147.97	\$ 147.96	\$ 148.01	\$ 148.00	\$ 145.49	\$ 145.47	\$ 147.99
EC2-Instances(\$)	\$ 1,218.89	\$ 41.43	\$ 41.43	\$ 45.54	\$ 40.89	\$ 43.56	\$ 43.07	\$ 43.00	\$ 35.72	\$ 35.73	\$ 39.84	\$ 39.76	\$ 39.98	\$ 39.53	\$ 39.71	\$ 35.72	\$ 35.34	\$ 39.48	\$ 39.87	\$ 40.10	\$ 40.06	\$ 39.59	\$ 35.46	\$ 35.43	\$ 39.68	\$ 39.57	\$ 39.82	\$ 39.58	\$ 39.72	\$ 35.49	\$ 35.31	\$ 39.50
DocumentDB (with MongoDB compatibility)(\$)	\$ 971.48	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.33	\$ 31.33	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34	\$ 31.34
Elasticsearch Service(\$)	\$ 706.26	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78	\$ 22.78
ElastiCache(\$)	\$ 404.74	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06	\$ 13.06
Support (Business)(\$)	\$ 401.16	\$ 401.16																														
Fortinet Managed Rules for WAF - Complete OWASP	\$ 333.48	\$ 8.49	\$ 5.11	\$ 7.87	\$ 15.72	\$ 27.63	\$ 11.81	\$ 14.70	\$ 8.46	\$ 7.09	\$ 11.93	\$ 12.52	\$ 13.79	\$ 10.97	\$ 9.16	\$ 7.01	\$ 7.39	\$ 7.07	\$ 10.98	\$ 10.64	\$ 12.46	\$ 11.94	\$ 7.48	\$ 11.96	\$ 11.73	\$ 11.31	\$ 11.06	\$ 10.19	\$ 12.73	\$ 7.19	\$ 6.12	\$ 10.95
VPC(\$)	\$ 315.35	\$ 10.08	\$ 10.08	\$ 10.10	\$ 10.09	\$ 10.12	\$ 10.11	\$ 10.09	\$ 10.08	\$ 10.08	\$ 10.53	\$ 11.28	\$ 11.08	\$ 10.09	\$ 10.08	\$ 10.08	\$ 10.08	\$ 10.08	\$ 10.08	\$ 10.09	\$ 10.08	\$ 10.08	\$ 10.08	\$ 10.08	\$ 10.08	\$ 10.08	\$ 10.08	\$ 10.09	\$ 10.10	\$ 10.09	\$ 10.08	\$ 10.08
CloudWatch(\$)	\$ 233.27	\$ 4.29	\$ 4.88	\$ 7.71	\$ 7.74	\$ 8.20	\$ 7.94	\$ 7.91	\$ 7.73	\$ 7.63	\$ 7.65	\$ 7.69	\$ 7.71	\$ 7.72	\$ 7.64	\$ 7.51	\$ 7.56	\$ 7.60	\$ 7.78	\$ 7.75	\$ 7.92	\$ 7.86	\$ 7.65	\$ 7.52	\$ 7.77	\$ 7.71	\$ 7.80	\$ 7.86	\$ 7.75	\$ 7.62	\$ 7.51	\$ 7.67
CloudFront(\$)	\$ 220.52	\$ 9.92	\$ 3.85	\$ 6.75	\$ 9.47	\$ 8.76	\$ 7.95	\$ 9.77	\$ 5.35	\$ 3.83	\$ 8.63	\$ 9.21	\$ 8.88	\$ 8.40	\$ 7.19	\$ 4.67	\$ 3.20	\$ 3.81	\$ 8.44	\$ 8.20	\$ 9.23	\$ 8.69	\$ 4.83	\$ 3.82	\$ 8.45	\$ 8.63	\$ 8.48	\$ 7.86	\$ 8.26	\$ 4.53	\$ 3.60	\$ 7.88
EC2-ELB(\$)	\$ 120.52	\$ 5.75	\$ 3.17	\$ 3.69	\$ 4.07	\$ 5.20	\$ 3.97	\$ 3.93	\$ 3.30	\$ 3.28	\$ 4.02	\$ 3.81	\$ 4.04	\$ 3.99	\$ 3.67	\$ 3.24	\$ 3.54	\$ 3.25	\$ 3.67	\$ 3.77	\$ 3.76	\$ 3.75	\$ 3.26	\$ 3.30	\$ 3.80	\$ 3.93	\$ 4.00	\$ 3.75	\$ 4.48	\$ 6.04	\$ 3.24	\$ 3.90
S3(\$)	\$ 84.44	\$ 2.63	\$ 2.63	\$ 2.64	\$ 2.65	\$ 2.69	\$ 2.68	\$ 2.69	\$ 2.69	\$ 2.69	\$ 2.69	\$ 2.70	\$ 2.70	\$ 2.70	\$ 2.70	\$ 2.70	\$ 2.70	\$ 2.70	\$ 2.71	\$ 2.74	\$ 2.72	\$ 2.72	\$ 2.72	\$ 2.72	\$ 2.73	\$ 2.73	\$ 2.73	\$ 2.88	\$ 2.89	\$ 2.83	\$ 2.81	\$ 2.94
Shield(\$)	\$ 53.71	\$ 2.66	\$ 1.32	\$ 2.14	\$ 2.60	\$ 2.91	\$ 2.05	\$ 2.06	\$ 1.22	\$ 1.06	\$ 2.02	\$ 1.95	\$ 2.12	\$ 1.88	\$ 1.75	\$ 1.06	\$ 0.92	\$ 0.87	\$ 1.92	\$ 2.01	\$ 2.00	\$ 1.79	\$ 1.05	\$ 0.89	\$ 1.91	\$ 2.00	\$ 2.13	\$ 1.82	\$ 1.90	\$ 1.05	\$ 0.82	\$ 1.85
WAF(\$)	\$ 37.59	\$ 3.00	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.07	\$ 1.09	\$ 1.44	\$ 3.21	\$ 1.07	\$ 1.07
Key Management Service(\$)	\$ 10.27	\$ 0.29	\$ 0.29	\$ 0.29	\$ 0.33	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.33	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.33	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34	\$ 0.34
Kinesis Firehose(\$)	\$ 6.15	\$ 0.08	\$ 0.06	\$ 0.13	\$ 0.44	\$ 1.39	\$ 0.22	\$ 0.19	\$ 0.09	\$ 0.12	\$ 0.13	\$ 0.14	\$ 0.28	\$ 0.14	\$ 0.12	\$ 0.06	\$ 0.20	\$ 0.14	\$ 0.13	\$ 0.13	\$ 0.14	\$ 0.13	\$ 0.07	\$ 0.50	\$ 0.17	\$ 0.15	\$ 0.15	\$ 0.14	\$ 0.21	\$ 0.08	\$ 0.07	\$ 0.16
GuardDuty(\$)	\$ 3.77	\$ 0.15	\$ 0.08	\$ 0.08	\$ 0.10	\$ 0.12	\$ 0.16	\$ 0.16	\$ 0.15	\$ 0.13	\$ 0.09	\$ 0.10	\$ 0.15	\$ 0.15	\$ 0.11	\$ 0.08	\$ 0.07	\$ 0.07	\$ 0.11	\$ 0.10	\$ 0.19	\$ 0.20	\$ 0.19	\$ 0.09	\$ 0.11	\$ 0.11	\$ 0.13	\$ 0.16	\$ 0.12	\$ 0.09	\$ 0.08	\$ 0.12
Route 53(\$)	\$ 3.58	\$ 0.58	\$ 0.08	\$ 0.10	\$ 0.11	\$ 0.12	\$ 0.12	\$ 0.10	\$ 0.08	\$ 0.08	\$ 0.10	\$ 0.11	\$ 0.11	\$ 0.11	\$ 0.10	\$ 0.09	\$ 0.08	\$ 0.08	\$ 0.11	\$ 0.11	\$ 0.11	\$ 0.11	\$ 0.09	\$ 0.08	\$ 0.11	\$ 0.12	\$ 0.11	\$ 0.11	\$ 0.11	\$ 0.09	\$ 0.08	\$ 0.11
Lambda(\$)	\$ 2.97	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.01	\$ 0.18	\$ 0.18	\$ 0.18	\$ 0.18	\$ 0.18	\$ 0.19	\$ 0.18	\$ 0.18	\$ 0.18	\$ 0.19	\$ 0.18	\$ 0.18	\$ 0.18	\$ 0.18	\$ 0.18	\$ 0.18
Inspector(\$)	\$ 2.85																															
Cognito(\$)	\$ 2.13		\$ 0.05	\$ 0.33	\$ 0.38	\$ 0.22	\$ 0.22	\$ 0.16			\$ 0.22		\$ 0.22	\$ 0.05	\$ 0.11				\$ 0.00						\$ 0.05	\$ 0.11						
SNS(\$)	\$ 0.72	\$ 0.00	\$ 0.02	\$ 0.01	\$ 0.02	\$ 0.09	\$ 0.02	\$ 0.02	\$ 0.01	\$ 0.03	\$ 0.01	\$ 0.03	\$ 0.02	\$ 0.02	\$ 0.00	\$ 0.02	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.01	\$ 0.02	\$ 0.03	\$ 0.01	\$ 0.06	\$ 0.02	\$ 0.00	\$ 0.01	\$ 0.06	\$ 0.04	\$ 0.06	\$ 0.00	\$ 0.01
Amplify(\$)	\$ 0.06																	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.01	\$ 0.02			\$ 0.00	\$ 0.01	\$ 0.00	\$ 0.01	\$ 0.00	\$ 0.01	\$ 0.00	\$ 0.00
DynamoDB(\$)	\$ 0.02	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
API Gateway(\$)	\$ 0.01																	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total cost (\$)	\$ 11,693.99	\$ 815.38	\$ 399.02	\$ 413.50	\$ 405.32	\$ 421.47	\$ 400.76	\$ 405.47	\$ 382.58	\$ 379.39	\$ 398.42	\$ 358.96	\$ 354.70	\$ 349.16	\$ 348.61	\$ 332.90	\$ 331.86	\$ 338.51	\$ 369.00	\$ 350.99	\$ 351.91	\$ 349.99	\$ 333.46	\$ 337.01	\$ 349.73	\$ 349.57	\$ 349.69	\$ 347.83	\$ 351.89	\$ 338.11	\$ 330.43	\$ 348.39

AWS Shield Advanced Mayo	\$3,000.00
--------------------------	------------

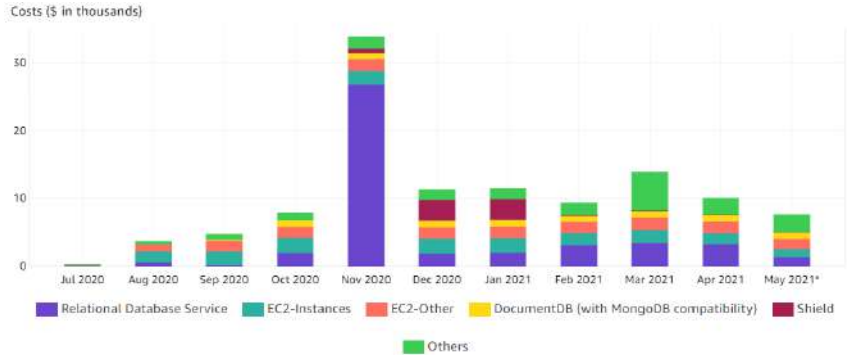
Promedio consumo diario	\$377.23
-------------------------	----------



MINTIC - JULIO 2020 A ABRIL 2021



RESUMEN JULIO 2020 A MAYO 2021	
CONSUMO TOTAL	\$142.548,97
MINTIC.GOV.CO	\$102.922,56
MINTIC CIEN	\$3.471,99
MINTIC Prueba	\$9.661,76
MINTIC Preproduccion	\$26.492,67
MINTIC Transit	\$0,00



CONSUMO ACUMULADO JULIO 2020 A ABRIL 2021												
Service	Service Total	jul.2020	ago.2020	sep.2020	oct.2020	nov.2020	dic.2020	ene.2021	feb.2021	mar.2021	abr.2021	may.2021
Relational Database Service(\$)	\$ 71,761.25	\$ 51.23	\$ 560.96	\$ 135.87	\$ 1,972.60	\$ 32,072.97	\$ 7,156.00	\$ 7,259.42	\$ 8,389.33	\$ 5,777.97	\$ 3,267.62	\$ 5,117.30
EC2-Instances(\$)	\$ 18,708.73	\$ 44.48	\$ 1,682.60	\$ 2,100.87	\$ 2,198.29	\$ 2,031.13	\$ 2,136.35	\$ 2,133.47	\$ 1,734.83	\$ 1,856.55	\$ 1,571.28	\$ 1,218.89
EC2-Other(\$)	\$ 16,169.83	\$ 106.74	\$ 991.84	\$ 1,559.39	\$ 1,627.40	\$ 1,685.24	\$ 1,713.44	\$ 1,721.08	\$ 1,710.01	\$ 1,819.54	\$ 1,792.38	\$ 1,442.77
DocumentDB (with MongoDB compatibility)(\$)	\$ 7,723.82			\$ 126.92	\$ 968.16	\$ 937.00	\$ 968.24	\$ 968.29	\$ 874.54	\$ 969.02	\$ 940.17	\$ 971.48
Shield(\$)	\$ 7,084.26				\$ 645.46	\$ 3,064.59	\$ 3,091.70	\$ 93.13	\$ 88.40	\$ 47.28	\$ 53.71	
Fortinet Managed Rules for WAF - Complete OV	\$ 4,310.15			\$ 45.03	\$ 121.50	\$ 154.12	\$ 115.68	\$ 126.54	\$ 174.88	\$ 2,956.68	\$ 282.25	\$ 333.48
VPC(\$)	\$ 2,457.13	\$ 35.57	\$ 88.47	\$ 118.18	\$ 141.13	\$ 235.32	\$ 312.68	\$ 312.52	\$ 282.50	\$ 312.83	\$ 302.58	\$ 315.35
Elasticsearch Service(\$)	\$ 2,358.31				\$ 0.78	\$ 25.50	\$ 57.02	\$ 57.02	\$ 153.48	\$ 674.11	\$ 684.13	\$ 706.26
Support (Business)(\$)	\$ 2,224.09								\$58.62	\$727.09	\$1,037.22	\$401.16
CloudWatch(\$)	\$ 1,979.69	\$ 1.79	\$ 44.04	\$ 162.60	\$ 198.07	\$ 187.85	\$ 220.58	\$ 225.91	\$ 220.93	\$ 254.24	\$ 230.40	\$ 233.27
EC2-ELB(\$)	\$ 1,840.96		\$ 204.49	\$ 269.78	\$ 279.40	\$ 209.26	\$ 134.35	\$ 159.12	\$ 162.19	\$ 190.25	\$ 111.60	\$ 120.52
ElastiCache(\$)	\$ 1,803.77				\$ 65.08	\$ 151.78	\$ 151.78	\$ 233.99	\$ 404.74	\$ 391.68	\$ 404.74	
Support (Developer)(\$)	\$ 1,525.99			\$ 38.94	\$ 153.07	\$ 538.52	\$ 239.23	\$ 245.37	\$ 181.10	\$ 129.75		
CloudFront(\$)	\$ 1,474.39				\$ 0.01	\$ 105.30	\$ 156.75	\$ 202.64	\$ 231.46	\$ 342.70	\$ 215.02	\$ 220.52
WAF(\$)	\$ 461.78		\$ 47.47	\$ 63.72	\$ 64.67	\$ 73.24	\$ 35.54	\$ 35.13	\$ 35.36	\$ 35.39	\$ 33.68	\$ 37.59
S3(\$)	\$ 262.41	\$ 0.12	\$ 1.41	\$ 1.65	\$ 4.54	\$ 7.30	\$ 8.65	\$ 9.88	\$ 11.56	\$ 52.66	\$ 80.21	\$ 84.44
Kinesis Firehose(\$)	\$ 236.05			\$ 2.53	\$ 6.95	\$ 4.42	\$ 4.43	\$ 3.32	\$ 3.61	\$ 202.19	\$ 4.46	\$ 6.15
Key Management Service(\$)	\$ 58.46	\$ 0.00	\$ 2.33	\$ 5.02	\$ 5.20	\$ 5.20	\$ 5.23	\$ 5.22	\$ 5.20	\$ 6.54	\$ 8.24	\$ 10.27
Route 53(\$)	\$ 31.96			\$ 1.05	\$ 3.01	\$ 6.27	\$ 4.54	\$ 3.19	\$ 3.33	\$ 3.77	\$ 3.20	\$ 3.58
Lambda(\$)	\$ 25.59		\$ 0.02	\$ 0.20	\$ 4.56	\$ 4.28	\$ 4.28	\$ 4.28	\$ 1.41	\$ 1.85	\$ 1.74	\$ 2.97
GuardDuty(\$)	\$ 18.43					\$ -	\$ 0.51	\$ 2.59	\$ 2.62	\$ 5.82	\$ 3.13	\$ 3.77
Inspector(\$)	\$ 16.20					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.50	\$ 2.85	\$ 2.85
Cognito(\$)	\$ 9.45			\$ 0.00	\$ 0.03	\$ 0.04	\$ 0.11	\$ 0.44	\$ 0.64	\$ 4.75	\$ 1.31	\$ 2.13
SNS(\$)	\$ 3.18	\$ 0.00	\$ 0.06	\$ 0.05	\$ 0.00	\$ 0.41	\$ 0.13	\$ 0.06	\$ 0.15	\$ 0.55	\$ 1.06	\$ 0.72
Certificate Manager(\$)	\$ 3.00	\$ 3.00										
Amplify(\$)	\$ 0.06											\$ 0.06
DynamoDB(\$)	\$ 0.02			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.02
API Gateway(\$)	\$ 0.01					\$ 0.00			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.01
Systems Manager(\$)	\$ 0.00	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Secrets Manager(\$)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00			\$ 0.00	\$ 0.00		\$ 0.00
SQS(\$)	\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total cost (\$)	\$ 142,548.97	\$ 242.93	\$ 3,623.68	\$ 4,631.81	\$ 7,749.37	\$ 38,993.88	\$ 16,488.11	\$ 16,718.97	\$ 14,564.88	\$ 16,827.88	\$ 11,013.50	\$ 11,693.99

AWS Shield Advanced	Abril	Mayo
	\$ 3.000	\$ 3.000

 Benjamin Harris

Informe Mensual MinTic - Gov.co

Mayo 2021

Agenda

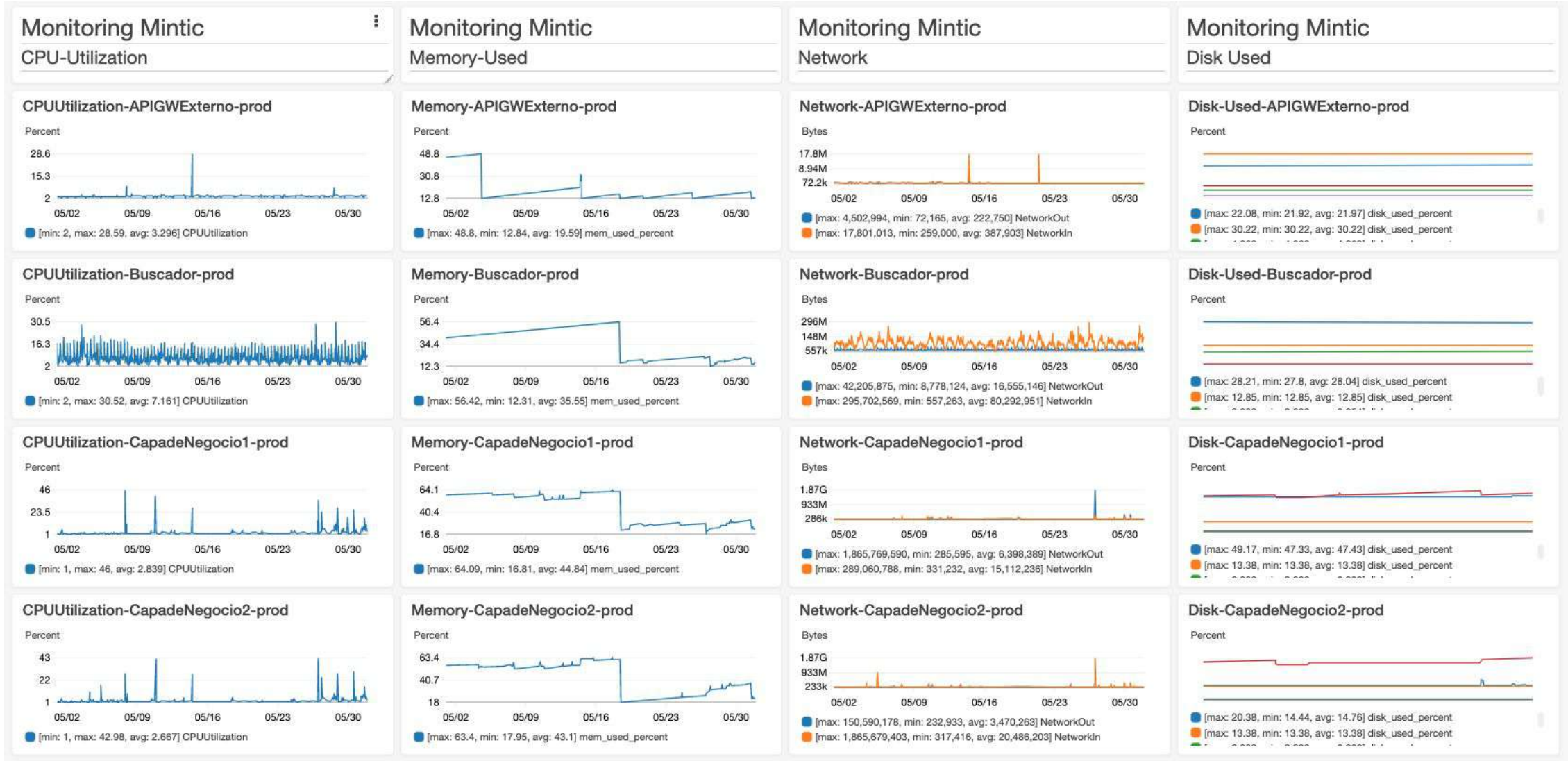
1. Comportamiento ambiente de producción.
2. Servidores (Utilización de CPU, red de las máquinas, agrupamiento de consumo, CPU, memoria y Red).
3. Facturación.
4. Análisis de infraestructura e Incidentes.

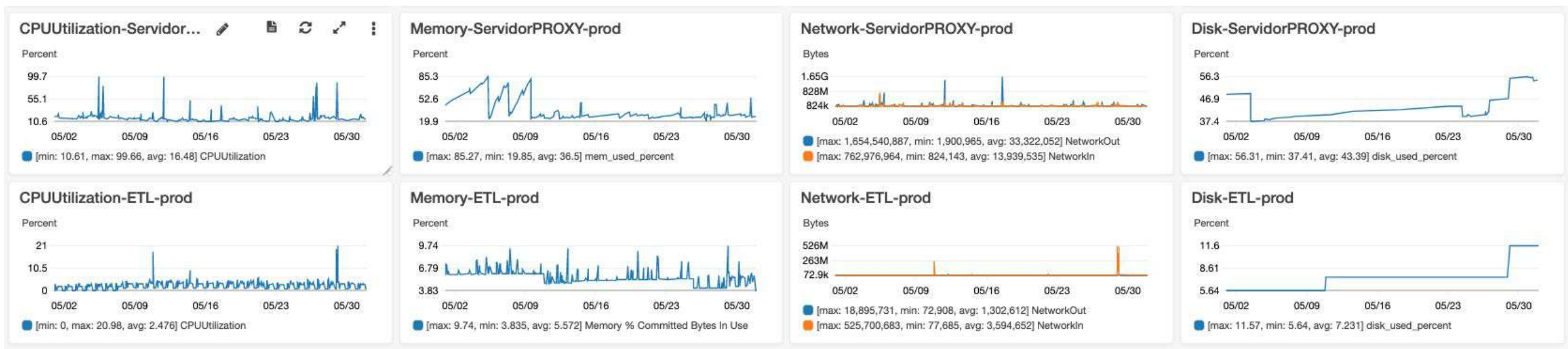
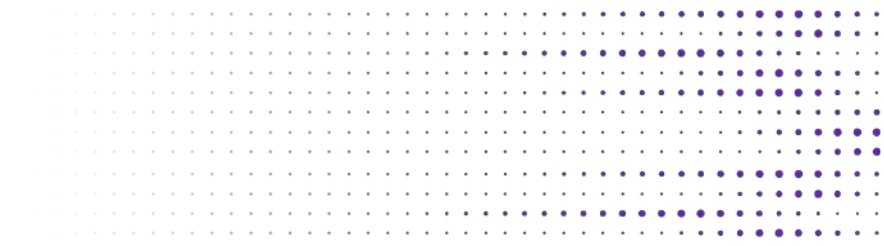
1. Comportamiento ambiente de producción

A continuación, se relaciona el comportamiento de las métricas disponibilidad y capacidad

- Utilización de CPU - Memoria - Red de las máquinas EC2.
- Agrupamiento del consumo de CPU, Memoria y Red
- RDS PostgreSQL
- RDS SQL Server

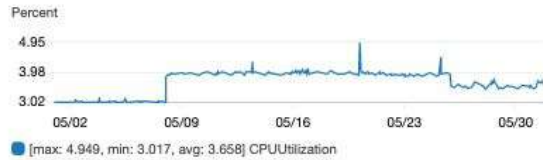
2. Servidores





2. RDS PostgreSQL

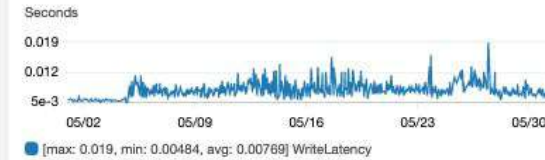
RDS CPUUtilization-postgres



RDS ReadIOPS-postgres



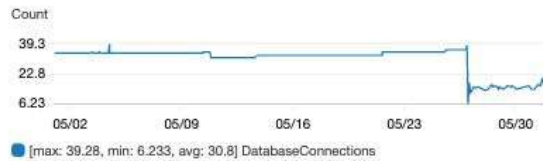
RDS WriteLatency-postgres



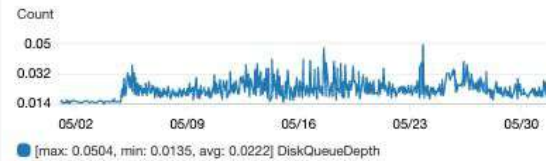
RDS TransactionLogsGeneration-postgres



RDS DatabaseConnections-postgres



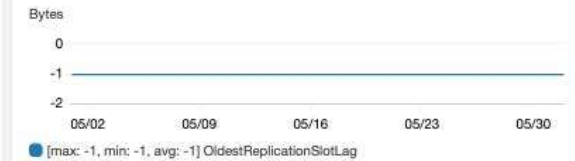
RDS DiskQueueDepth-postgres



RDS ReadLatency-postgres



RDS OldestReplicationSlotLag-postgres



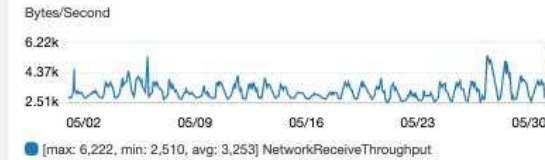
RDS FreeStorageSpace-postgres



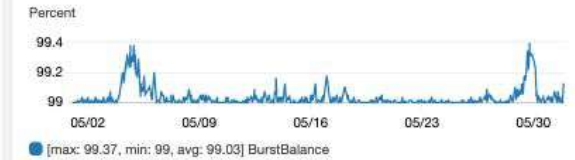
RDS WriteThroughput-postgres



RDS NetworkReceiveThroughput-postgres



RDS BurstBalance-postgres



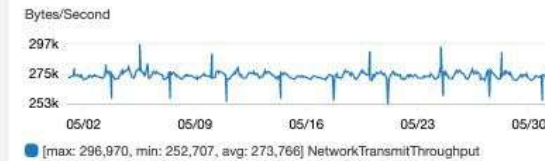
RDS FreeableMemory-postgres



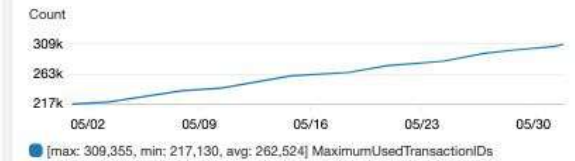
RDS ReadThroughput-postgres



RDS NetworkTransmitThroughput-postgres



RDS MaximumUsedTransactionIDs-postgres



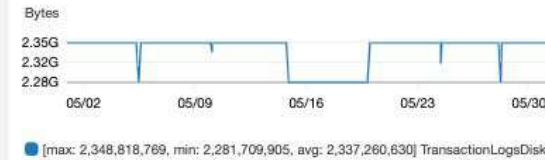
RDS WriteIOPS-postgres



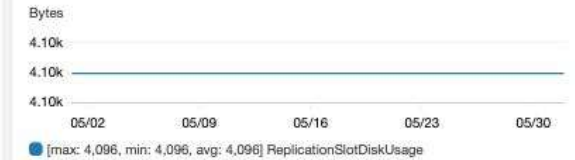
RDS SwapUsage-postgres



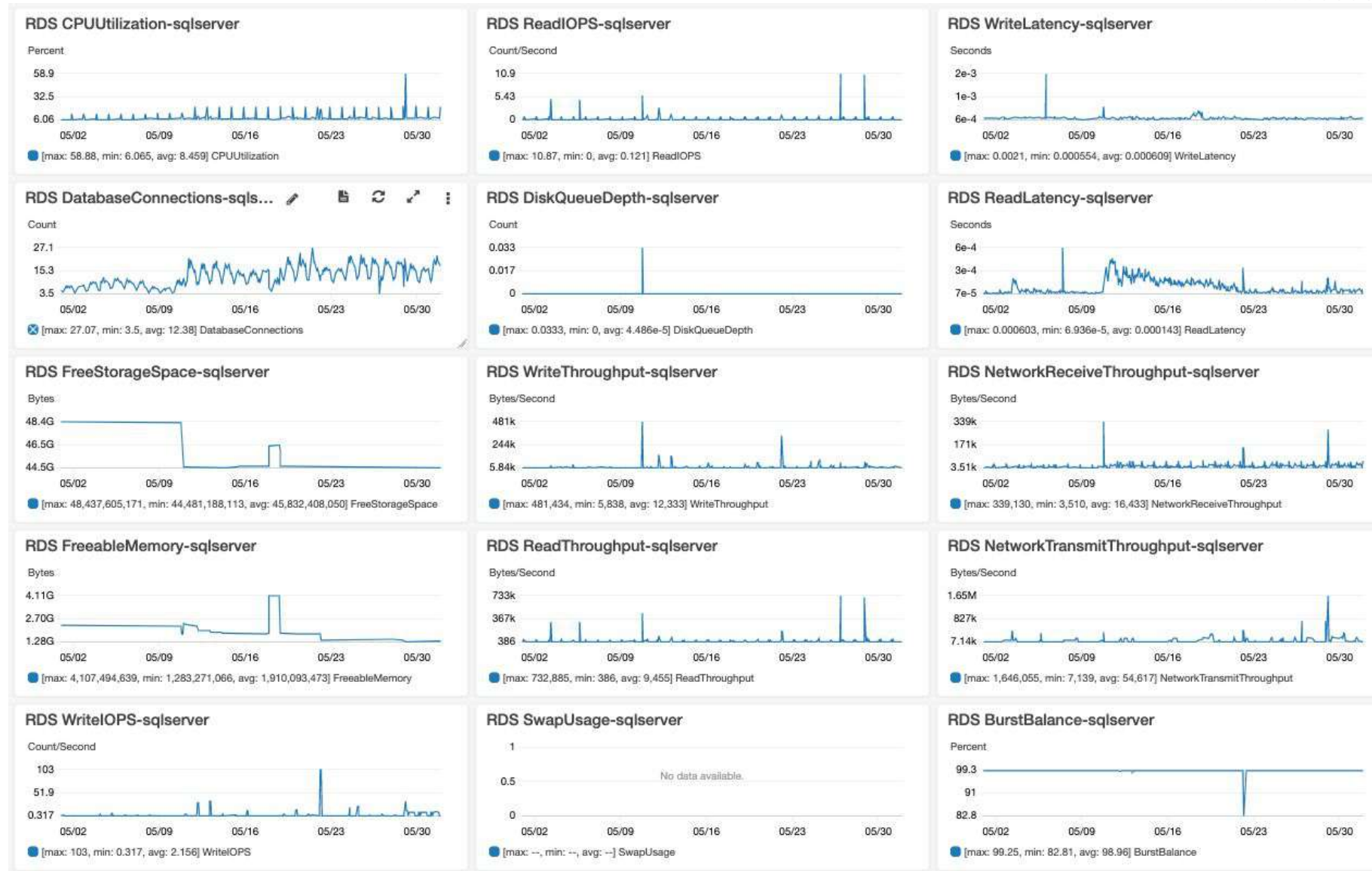
RDS TransactionLogsDiskUsage-postgres



RDS ReplicationSlotDiskUsage-postgres

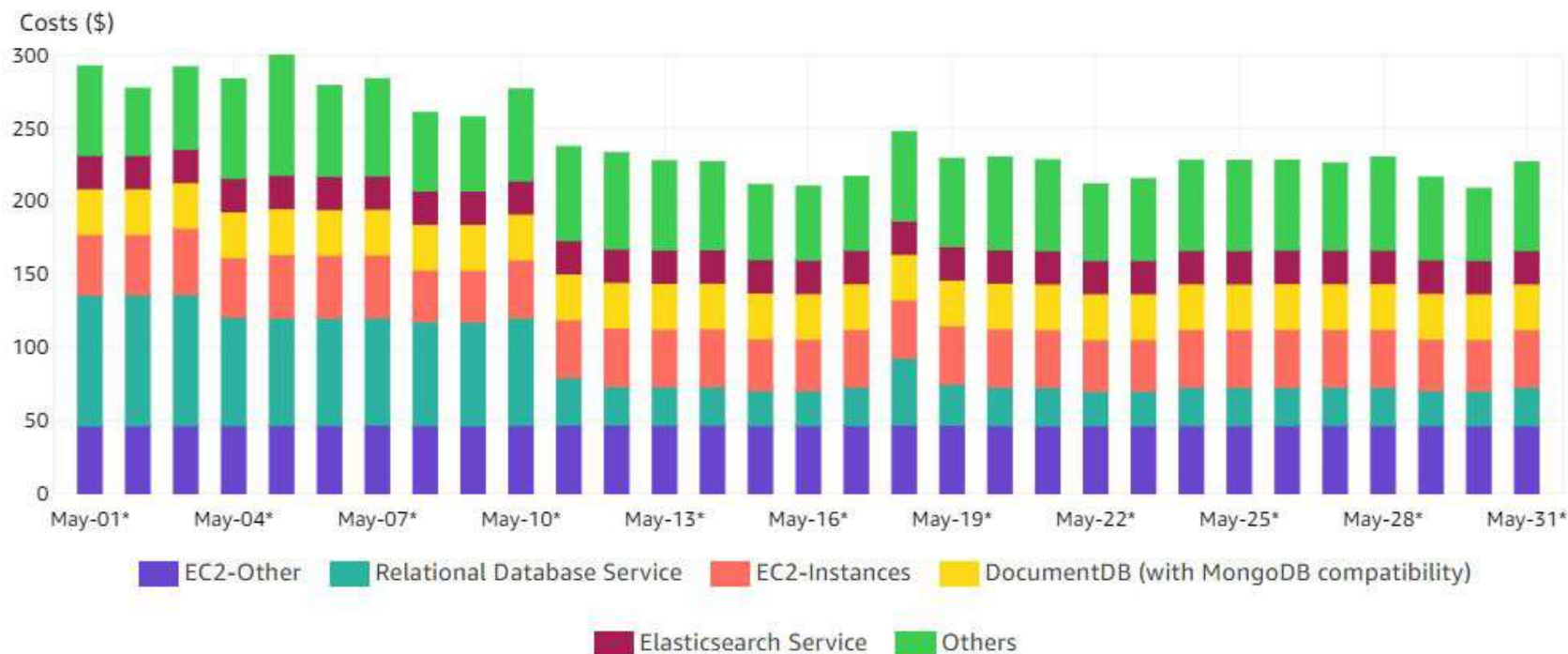


2. RDS SQL Server



3. Facturación

Service	Service Total
EC2-Other(\$)	\$ 1,442.77
Relational Database Service(\$)	\$ 5,117.30
Subscription Shield Advanced(\$)	\$ 3,000.00
EC2-Instances(\$)	\$ 1,218.89
DocumentDB (with MongoDB compatibility)(\$)	\$ 971.48
Elasticsearch Service(\$)	\$ 706.26
ElastiCache(\$)	\$ 404.74
Support (Business)(\$)	\$ 401.16
Fortinet Managed Rules for WAF - Complete OWASP Top 10(\$)	\$ 333.48
VPC(\$)	\$ 315.35
CloudWatch(\$)	\$ 233.27
CloudFront(\$)	\$ 220.52
EC2-ELB(\$)	\$ 120.52
S3(\$)	\$ 84.44
Shield(\$)	\$ 53.71
WAF(\$)	\$ 37.59
Key Management Service(\$)	\$ 10.27
Kinesis Firehose(\$)	\$ 6.15
GuardDuty(\$)	\$ 3.77
Route 53(\$)	\$ 3.58
Lambda(\$)	\$ 2.97
Inspector(\$)	\$ 2.85
Cognito(\$)	\$ 2.13
SNS(\$)	\$ 0.72
Amplify(\$)	\$ 0.06
DynamoDB(\$)	\$ 0.02
API Gateway(\$)	\$ 0.01
Total cost (\$)	\$ 14,693.99



4. Análisis de Infraestructura e Incidentes

- Las gráficas presentan un comportamiento periodico indicando estabilidad en el consumo de recursos de cómputo (CPU, RAM, Red) para cada una de las instancias, excepto en la instancia de Proxy, que presentó problemas por el llamado recurrente de un servicio web.
- El servidor Proxy es la instancia que más envía y recibe tráfico de red, dado que son las instancias que están colocadas hacia internet.
- Se evidencia un incremento el uso de la memoria del servidor de buscador y del autenticador.
- Para el mes de Mayo no se presentaron eventos en el uso del WAF.
- Comportamiento estable en los RDS de PostgreSQL y SQLServer.
- No se encuentran más incidentes reportados

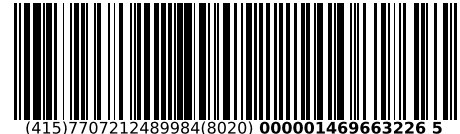


clouxter.com

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14696632265



(415)7707212489984(8020) 000001469663226 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 0 0 3 5 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CLOUXTER SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 12 90 20 OF 301

42. Correo electrónico

legal@clouxter.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 8 1 9 5 5 2

45. Teléfono 2

3 0 0 2 5 5 2 8 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

6 2 0 2

2 0 1 3 0 3 1 3

6 3 1 1

2 0 1 3 0 3 1 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

5

7

1

4

1

9

4

2

4

8

5

2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

19- Productor de bienes y/o servicios exen

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 06 - 29 / 11 : 24: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

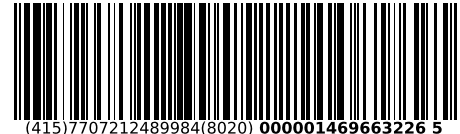
984. Nombre SUAREZ RUIZ LEONARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14696632265



(415)7707212489984(8020) 000001469663226 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 0 0 3 5 6 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

0 0 0

73. Fecha

2 0 0 7 1 2 1 2

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 8 0 2 1 5

77. No. Matrícula mercantil

0 0 0 1 7 7 4 6 8 0

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

0 1

1 1

2 0 1 6 0 5 1 7

0 3

2 0 1 6 0 5 1 9

0 2 1 0 5 3 0 7

1 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 0 6 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

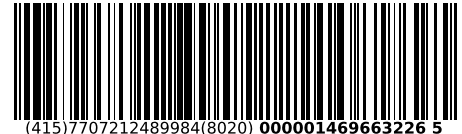
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14696632265



(415)7707212489984(8020) 000001469663226 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 0 3 5 6 1 Impuestos de Bogotá 3 2

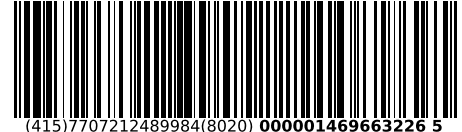
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 0 0 4 1 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 7 8 4 3 5 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SUAREZ	105. Segundo apellido RUIZ	106. Primer nombre LEONARDO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14696632265



(415)7707212489984(8020) 000001469663226 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 0 0 3 5 6 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

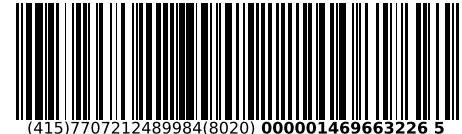
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 1 3 6 9 2 5 6	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido TORRES	116. Segundo apellido DE PEREZ	117. Primer nombre CLARISA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8, 0 2, 1 5	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 4 3 1 5 8 0	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CORREA	116. Segundo apellido BERNAL	117. Primer nombre NOHORA	118. Otros nombres PATRICIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8, 0 2, 1 5	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 2 0 3 9 4 1	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido PEREZ	116. Segundo apellido TORRES	117. Primer nombre CLARA	118. Otros nombres XIMENA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8, 0 2, 1 5	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 8 0 7 3 7 7 5 0	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CORREA	116. Segundo apellido BERNAL	117. Primer nombre MARIO	118. Otros nombres ALEJANDRO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8, 0 2, 1 5	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 3 6 2 1 7 2	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ZAPATA	116. Segundo apellido SUAREZ	117. Primer nombre ROSARIO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8, 0 2, 1 5	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14696632265



(415)7707212489984(8020) 000001469663226 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 0 0 3 5 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 0 0 0 1 8		1 1 4 7 3 6 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	CAMARGO	FRESNEDA	PATRICIA	
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 0 0 2 2 0			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 9 1 4 2 4 0		1 2 2 4 2 9 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	MUÑOZ	PEÑA	SONIA	PATRICIA
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 0 0 3 0 1			



Remite: Michelle Hernández <michelle.hernandez@clouxter.com>

Fecha: Wed, 16 Jun 2021 10:38:24 -0500

Para: minticresponde@mintic.gov.co

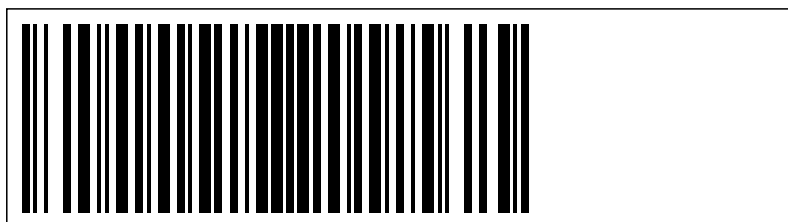
Asunto: Re: Factura Clouxter | GOV.CO | Mayo 2021

Adjuntos: 1

Radicado: 211047264

Fecha Radicación: 2021-06-16 11:01:25

Cc: Benjamin Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>, Mauricio Molano Yañez <mmolano@mintic.gov.co>, Pedro Linares <pedro.linares@clouxter.com>, Marco Tello <marco.tello@clouxter.com>



Cordial saludo,

Como alcance al correo enviado anteriormente, envío:

- Certificado de parafiscales

Quedamos atentos, feliz día.

Michelle Hernández | Billing Cost Analyst

[Clouxter.com](https://clouxter.com)

E michelle.hernandez@clouxter.com

CONFIDENTIALITY NOTE: The information transmitted, including attachments, is intended only for the person(s) or entity to which it is addressed and may contain confidential and/or privileged material. Any review, retransmission, dissemination or other use of, or taking of any action in reliance upon this information by persons or entities other than the intended recipient is prohibited. If you received this in error, please contact to Clouxter and destroy any copies of this information.

El mié, 16 jun 2021 a las 10:18, Michelle Hernández (<michelle.hernandez@clouxter.com>) escribió:

Cordial saludo,

Como es requerido, a continuación enviamos los soportes para la factura correspondiente a Mayo, de la OC 51730. Adjuntamos:

- Anexo 1 Acta Detalle de Servicios Mayo 2021
- Anexo 2 Consumo AWS Mayo 2021
- Anexo 3 Informe de Uso Mayo 2021
- RUT
- Cédula representante legal

Quedamos atentos a la confirmación de la recepción de los documentos y a sus comentarios.

¡Gracias por preferir a Clouxter!

Michelle Hernández | Billing Cost Analyst

[Clouxter.com](https://clouxter.com)

E michelle.hernandez@clouxter.com

CONFIDENTIALITY NOTE: The information transmitted, including attachments, is intended only for the person(s) or entity to which it is addressed and may contain confidential and/or privileged material. Any review, retransmission, dissemination or other use of, or taking of any action in reliance upon this information by persons or entities other than the intended recipient is prohibited. If you received this in error, please contact to Clouxter and destroy any copies of this information.